

# NI A LOS CONSORCIOS NI AL ESTADO LA C.A.D.E. DEBE VOLVER AL PUEBLO

El gobierno ha declarado cada vez la prolongación de las concesiones eléctricas aprobada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires en el año 1936, a favor de la C.A.D.E. y de la Italo. El asunto, largamente debatido por la opinión pública, ha entrado aparentemente en un carril satisfactorio para las aspiraciones populares, expresadas reiteradamente a través de distintas agrupaciones humanas: sindicatos, cooperativas, grupos de estudio, partidos políticos, etc., e indudablemente latentes en el espíritu de la mayoría de los habitantes del país.

El soborno a los concejales de varios partidos, puesto en práctica por los comités para obtener el voto favorable a la prolongación y la complacencia comprada o voluntaria de muchos políticos y funcionarios, daban al problema una trascendencia ética que el pueblo valoraba con absoluta justicia. Las concesiones eléctricas se habían convertido en un símbolo de esa etapa histórica del país calificada por un periodista de pluma certera como la "década infame", en una singularización gráfica afortunada, pero inexacta en su sentido prototípico, ya que los decedidos infames son harina casi permanente del costal histórico de la nación. Honestamente nadie podía desear otra cosa que la caducidad de las concesiones forzada y sucesivamente prolongadas. El gobierno, con su decreto, ha satisfecho pues los deseos generales. Su determinación puede calificarse como justa.

Pero no es posible limitarse a un juicio sumario y constreñido a la justicia o injusticia de la medida adoptada. Otros aspectos ofrece la cuestión, aspectos que deben ser valorados claramente y que, a nuestro juicio, merecen un seguimiento cuidadoso. Trataremos de enunciar aquellos que nos parecen más interesantes.

En primer lugar, el gobierno utilizó el decreto como arma electoral. Pocos días antes de un acto eleccionario se puso al pueblo ante algo que los gobiernos anteriores no se habían animado a querer concretar. Fué algo así como echar a los aguas una red de malla muy fina para captar en su seno la mayor cantidad posible de peces. Y mostramos el hecho como prueba evidente de como el Estado, aquí al igual que en cualquier parte, maneja los intereses de las colectividades humanas, sus deseos y aspiraciones, en el sentido de sus convenientes. El actual gobierno y del mismo modo obraron todos los gobiernos, buscó en la coyuntura que enfrentaba cual era un arma de valor en la recolección de votos, y utilizó aquella más impresionante y que más lista estaba para entrar en acción.

En segundo término, las razones que motivan la caducidad tienen solamente un contexto jurídico. Se ha evitado cuidadosamente toda irreverente referencia a la culpabilidad y rapacidad de los consorcios internacionales, y se ha eludido cuanto pudiera referirse a la des-

honestidad de los políticos, integrantes, al fin de cuentas, de la estructura estatal y a los que se presentan actualmente como los destinados a salvar los destinos de un país tambaleante. Se ha procurado no socavar los pilares de la organización de la sociedad: capitalismo y Estado, protagonistas y apañadores durante veintinueve años de un concubinato de inmoralidad.

En tercer lugar, no se ha procedido a zanjar el asunto haciendo que los bienes de las empresas pasen sin cargo monetario alguno a manos de la comunidad como fijaban las concesiones originarias de 1907, sino que se habla de acuerdos futuros para determinar la correspondiente indemnización. Con la habitual indecencia de las leyes burguesas se impone al pueblo el pago de regalías al poderoso, en este caso no solamente fuerte sino también corruptor y ladrón. Los dineros del pueblo, esos dineros que el pueblo produce con su esfuerzo y su sudor, irán, por imposición del decreto irrevocable a las cajas de caudales del capitalismo.

Y arribamos, finalmente, a una faceta de gran importancia. ¿Cuál será el destino definitivo de los bienes de las empresas? ¿A que manos llegarán las plantas de producción y distribución? Dada la índole de los actuales gobernantes, dada su particular manera de encarar los problemas económicos, estamos autorizados a suponer que futuras concesiones reemplazarán a las actuales, que nuevas empresas privadas serán favorecidas con el otorgamiento de licencias, y que esas empresas serán seguramente expresiones de los mismos o de otros consorcios internacionales. Si así no fuera, y tal cosa podría ocurrir por la presión de las fuerzas nacionalistas y partidarias de la estatización de los bienes de producción dentro del gobierno, el Estado se haría cargo de la explotación eléctrica. Entonces, ocurra cualquiera de las dos posibilidades, el pueblo nada habrá ganado. Los bienes que por derecho propio le pertenecen, el patrimonio que hace a su bienestar, habrán cambiado solamente de manos. Y esas manos no serán las suyas. Nuevas minorías —pero las de siempre—, seguirán haciendo uso y abuso de la riqueza que él elabora. Otra vez se pondrá en marcha la rueda de la injusticia. El capitalismo extranjero, o el nacional a el Estado, seguirá siendo dueño de lo que el pueblo produce con su trabajo.

Es preciso que el pueblo comprenda lúcidamente lo enunciado anteriormente. Llegado a un claro entendimiento de la cuestión, tendrá, si así lo quiere, abiertos los caminos de la solución. Es él quien debe ser depositario de usinas y redes distribuidoras; él mismo —obrero, técnico, usuario—, quien debe manejar en un juego de libre experiencia, a través de sindicatos, de cooperativas, o de cualquier otro organismo que libremente escija, aquello que le pertenece y que Capitalismo y Estado le han escamoteado y pretenden seguir escamoteando.

# la protesta

publicación anarquista

Nº 8034 — AÑO LX — 2º QUINCENA — AGOSTO DE 1957 — PRECIO \$ 1.—

## TERMINARON LAS ELECCIONES ¿Y AHORA QUÉ?

¿Y ahora qué?, puede con razón preguntarse el "soberano". Se terminaron las elecciones, el escrutinio ha arrojado sus guarismos, las boletines de distintos comitentes están adjudicadas. ¿Y ahora qué?

A todos los políticos, las elecciones les han resultado un éxito, el menos de los dientes para afuera. "Uros, que sumando a los propios, los votos en blanco, calculan ser la mayoría. Otros que sin ayuda alguna han obtenido la mayor cantidad de sufragios, los de más acá, que han aumentado notablemente su "caudal electoral, los de más allá que han strigido como una "gran uerza nacional, y por fin los que sencillamente consideraban haber sacado "muchos" votos. Los blancos, (más negros que

ninguno), hacen cálculos sobre sus propios votos, más los que se "desvirtuaron" y votaron "por Frontalini", más otros que no votaron, y aún otros que votaron cualquier otra cosa, y llegan a la conclusión de que "en realidad" son mayoría.

Bien miradas las cosas, todos tienen un poco de razón. En rigor, como tantas veces lo hemos sostenido desde estas columnas, los votos nada significan. Porque la verdad, que todos conocen muy bien, es que, ni todos los votos en blanco son peronistas, una parte de los votos intransigentes sí lo son, los sufragantes socialistas, están lejos de ser realmente socialistas, muchos de los que votaron a los radicales del pueblo, votaron simplemente "contra Frontalini", los democristianos obtuvieron monto-

nes de sufragios femeninos a la sombra de los plúpticos, y así sucesivamente. Lo sucedido en estas elecciones no ha sido la excepción. Es la norma. Nada dice su resultado en cuanto a lo que los hombres realmente quieren.

¿Alguien supone sinceramente que los que votaron por la reforma de la Constitución, creen realmente que se adelantará algo con la modificación del texto legal? ¿Creen alguien francamente que quienes sufragaron contra la reforma, lo hicieron porque consideraban innecesaria esa revisión? No. Nadie cree esas cosas. Pero nadie tiene el valor de decirlo. Una gran parte de los votantes, sufragaron, una vez más, por Perón, por Frontalini, contra Frontalini, por Balbín, contra Perón, por el gobierno, contra el gobierno.

¿Y ahora qué? Ahora se reanuda la Constitución, y en ella se hará una desenfadada campaña electoral, con vistas a las próximas elecciones generales, que son las que en rigor de verdad les interesan a todos. En ella se votarán las más increíbles

combinaciones de partidos, cada cual interpretará la voluntad de sus "mandantes" a su antojo y paladar, y las plataformas electorales quedarán depositadas en los cajones hasta la próxima campaña.

¿Y ahora qué? Pasó el minuto de "soberanía", el tiempo necesario para poner una boleta en un sobre. Después, a escuchar radio y a leer los diarios para saber quién gana.

Como si fuera un deporte, una cábala, el profundo y sustancial vacío del ciudadano, se llena con el aparente superficial entusiasmo de la competencia. En eso ha mejorado mucho la técnica publicitaria: los resultados se conocen con vertiginosa rapidez, durante 24 ó 48 horas no se habla de otra cosa, la "ciudadanía" se convierte en una gran "almohada", ansiosa por "ganar" al contrario, por el simple placer de la competencia.

Esse correr detrás de la cábala, oculta el vacío que la sensación de frustración deja en el fondo de cada hombre. La frustración de una mentida soberanía de un minuto, que no puede sustituir a la auténtica autonomía, del que hace y resuelve por sí y para sí.

Un minuto de soberanía, y años de vasallaje, vasallaje ante la Ley, vasallaje ante otros hombres, que no es muy grande la diferencia. Vasallaje al fin.

## TORPE PROHIBICION POLICIAL

La F. O. R. A. había organizado un acto público, que debía realizarse el 9 de agosto, en la intersección de las calles Perú y Alsina, invitando a participar en el mismo a algunas entidades obreras, teniendo como lema: "Problemas de la actualidad obrera".

Cumpliendo con las reglamentaciones policiales vigentes sobre reuniones públicas, se solicitó el correspondiente permiso con 12 días de anticipación. Después de haberse realizado la propaganda debida: pegatina de murales, manifiestos, comunicados de prensa, etc., 24 horas antes del acto, la policía comunicó que, según el edicto en vigencia que no permite actos públicos en determinadas zonas céntricas, se prohibía el mitin proyectado.

La forma arbitraria del procedimiento gubernamental, provocó profunda indignación en el público asistente, el que era obligado a circular por el numeroso contingente policial dispuesto a impedir su realización. Sin embargo, la policía no pudo impedir que cientos de personas ocuparan las instalaciones del local de la Facultad de Ciencias. En el patio de esta facultad, según resolución adoptada por los organizadores del acto, los oradores que debían hacer uso de la palabra calificaron duramente la actitud policial.

En breve improvisación condenaron el atropello liberticida Rubén Krizanutzky, por F. O. R. A.; Hugo V. Gerold, por el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines; Carlos Krizanutzky, por la S. D. de R. de O. Plomeros, C. H. y Anexos; Armando A. March, por la Fed. de Emp. de Comercio y Luis Bravo, por la F. O. de C. Navales. Concluido los discursos, aplaudidos calorosamente por el público, se decidió salir a la calle en manifestación.

Advertida la policía, organizó una cordón de seguridad destinada a impedir la demostración pública. Al grito de: ¡Obreros y Estudiantes, unidos y adelante! ¡Ges-

ta y V. Gerold, por el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines; Carlos Krizanutzky, por la S. D. de R. de O. Plomeros, C. H. y Anexos; Armando A. March, por la Fed. de Emp. de Comercio y Luis Bravo, por la F. O. de C. Navales. Concluido los discursos, aplaudidos calorosamente por el público, se decidió salir a la calle en manifestación.

Todos, obreros y estudiantes, tienen la convicción que las fuerzas reaccionarias temen un frente unido de las fuerzas del músculo y del cerebro, base sobre las cuales la defensa de las libertades y derechos podría tener garantía y solidez. El torpe procedimiento policial no ha hecho más que profundizar este sentimiento y la alianza obrero-estudiantil será pronto un hecho auspicioso. Así lo deseamos cuantos trabajamos por el porvenir del país.

## EL DIA 30 ESTARA EN VENTA

el SUPLEMENTO DE

## "la protesta" RESERVE SU EJEMPLAR

SOLICITELO EN EL QUIOSCO o EN

Santander 408 Y A LOS CANILLITAS

Precio: \$ 10.-

## Sacco y Vanzetti

En el 30º Aniversario de su Ejecución

En las primeras horas del día 23 de agosto se cumplen 30 años de la electrocución de los anarquistas Sacco y Vanzetti. Su condena y ejecución por la "justicia" yanqui constituye todo un monstruo crimen legal. El frente de solidaridad internacional, donde participaron obreros, estudiantes, hombres de ciencia y de las letras, de toda condición social e ideológica, no pudo detener la mano de los verdugos. Si bien es cierto que la plutocracia del norte ultimó las sangrientas consecuencias de su indisoluble odio de clase, la conciencia internacional supo condenar mercedamente el crimen de lesa humanidad. En su hora, las calles y plazas de todo el mundo recogieron la protesta arrojada de muchedumbres justamente indignadas, París, Barcelona, Tokio, Buenos Aires, Montevideo, Nueva York, etc., etc., fueron los centros nerviosos de la gran agitación universal. Las huelgas obreras, decididas espontáneamente, constituyeron verdaderos estallidos de la sensibilidad popular, herida por la injusticia.

Durante 7 años largos, la agitación pública impulsada por los anarquistas, no conoció tregua ni pausa. Se hizo sentir que el zapatero Sacco y el vendedor ambulante de pescado Vanzetti no fueran sacrificados injustamente al odio de los poderosos.

No es del caso repetir, ahora, la historia circunstanciada de este infame proceso, comparable al conocido de los "Mártires de Chicago". Los numerosos escritos: libros, folletos, testimonios, alegatos jurídicos, de toda procedencia y autores, documentan la inocencia de los anarquistas Italianos. Inocencia sostenida estoicamente por las víctimas, hasta el último minuto de su vida.

Las cartas de los condenados a la silla eléctrica, acusados de delitos propios de delinquentes profesionales, constituyen piezas magníficas de espíritus idealistas, que sería conveniente repasar para afirmar en la voluntad de los hombres el deseo de mejores destinos humanos.

## Función y Conferencia del Comité Pro-Presos y D. de la F. O. R. A.

El día jueves 22 de agosto, a las 21 horas, en el Salón Teatro "25 de Mayo", Venezuela 3979, el Comité Pro Presos y Deportados F. O. R. A. realizará una función teatral y conferencia a su total beneficio.

En primer término el compañero Jorge A. Peris, pronunciará una conferencia sobre el tema: "La solidaridad en el movimiento social".

A continuación el Teatro Escuela "Carrié" presentará el siguiente espectáculo: Primera parte: "Fantomas Breves".

Independientemente de los fines solidarios, con esta velada se conmemora el 30º aniversario de la muerte de los anarquistas Sacco y Vanzetti, electrocutados por la plutocracia yanqui por lo que se encarece asistencia y puntualidad.

## LEA EN PAG. 4

## LA SOCIEDAD DE OBREROS DEL PUERTO (F. O. R. A.) Y EL CONFLICTO PORTUARIO

## "la protesta" y el Movimiento Universitario

En nuestro número 8032, publicamos en la sección "Tribuna Libre", un artículo titulado "Las organizaciones estudiantiles y las cuestiones sociales", firmado por Candia.

Con relación al mismo han llegado a nuestra redacción muchas censuras por parte de militantes y ex militantes universitarios, algunos compañeros y otros no. Como suponemos que ese sentimiento de desagrado es compartido por otros, queremos explicar sucintamente nuestro pensamiento respecto a "Tribuna Libre", y dejar aclarada una vez más la posición de LA PROTESTA, en relación con el movimiento universitario.

"Tribuna Libre" es una sección en la cual se puede emitir toda clase de opiniones, y la redacción no ejerce con respecto a la misma ninguna clase de censura, salvo asegurarse que el artículo sea razonablemente inteligible, y que no se deriven del mismo groserías ni calumnias personales. Tampoco se investiga la personalidad del autor ni se pretende, todo lo contrario, que los conceptos coincidan con los que sostiene el periódico.

Por lo que a ese artículo en particular se refiere, la opinión del periódico es francamente discordante con la que en él se expone, y están para cuestionarlo, las repetidas oportunidades en que hemos tratado el tema.

No oprimos juicio sobre la poca o mucha representatividad de la FUA, que a nuestro criterio no está dada por el número de cotizantes o por el voto muer-ton una elección, sino por la actuación o militancia y el calor que se le brinda en sus realizaciones. Y en ese sentido hemos visto que cuando tomó el camino de la acción directa, el estudiantado respondió ampliamente en su apoyo. En estas ocasiones alentamos ese proceder revolucionario y previnimos sobre los peligros de caer en el pantano del conformismo.

Cuando esto último ocurrió —lamentablemente más de una vez— o cuando adoptó posturas autoritarias, cobalidos de dirigentes, etc., marcamos los errores de esa conducta.

Es decir, que aunque no existe identidad ideológica ni cosa parecida con la FUA, es para nosotros el movimiento universitario una gran posibilidad revolucionaria, pocas veces expresada, es cierto, que debe alentarse para que definitivamente tome el sendero de la acción directa y amplie sus horizontes de libertad.

Si recibí al nacer el caloroso apoyo del movimiento obrero revolucionario, si en épocas difíciles se sintieron ambos identificados, no es una exageración afirmar que una vez más, superados sus resabios autoritarios y legalistas, nos encontramos en la lucha revolucionaria por la liberación humana.



